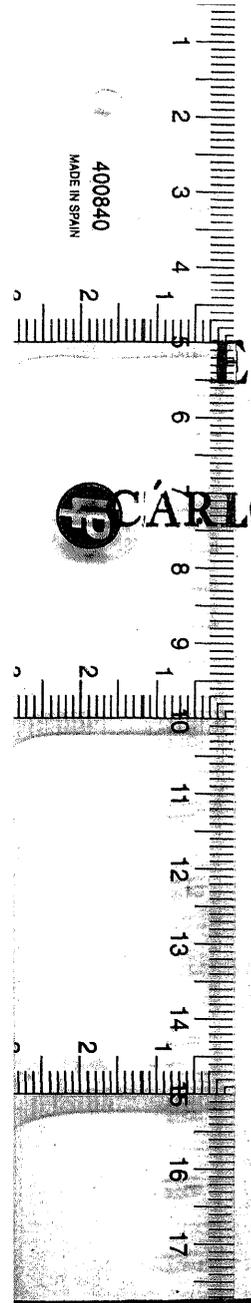


20

400840
MADE IN SPAIN



ELOGIO

DE

CÁRLOS TERCERO.

10

ELOGIO
DE
CÁRLOS TERCERO.

ELOGIO
DE CARLOS TERCERO.
LEIDO
Á LA REAL SOCIEDAD
DE MADRID

POR EL SOCIO

D. GASPÀR MELCHOR DE JOVE LLANOS,
*en la junta plena del sábado 8 de Noviembre
de 1788,*

CON ASISTENCIA

DE LAS SEÑORAS ASOCIADAS.

Impreso de acuerdo de la misma Sociedad.



MADRID MDCCLXXXIX.

En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.

Con las licencias necesarias.

ADVERTENCIA.

É aun deben (los Reyes) honrar, é amar á los Maestros de los grandes saberes. . . . por cuyo consejo se mantienen, é se enderezan muchas vegadas los Reynos.

R. D. Alf. el Sabio en la l. 3. t. 10.
de la Part. 2.

Como el primer fin de este Elogio fuese manifestar quanto se habia hecho en tiempo del buen Rey CARLOS TERCERO, que ya descansa en paz, para promover en España los estudios útiles, fué necesario referir con mucha brevedad los hechos, y reducir estrechamente las reflexiones que presentaba tan vasto plan. La naturaleza misma del escrito pedia tambien esta concision; y de

aquí es que algunos juzgasen muy conveniente ilustrar con varias notas los puntos que en él se tocan mas rápidamente.

No distaba mucho el Autor de este modo de pensar: pero cree sin embargo que ni puede, ni debe seguirle en esta ocasion, por dos razones, para él muy poderosas. Una, que los lectores en cuyo obsequio prefirió este á otros muchos objetos de alabanza, que podian dar amplia materia al elogio de CARLOS TERCERO, no habrán menester comentarios para entenderle; y otra, que habiendo

merecido que la Real Sociedad de Madrid, á quien se dirigió, prohijase, por decirlo así, y distinguiese tan generosamente su trabajo, ya no debía mirarle como propio, ni añadirle cosa sobre que no hubiese recaído tan honrosa aprobacion. Sale pues, á luz este elogio tal qual se presentó y leyó á aquel ilustre cuerpo el sábado 8 de Noviembre del año pasado: condescendiendo en obsequio suyo el Autor, no solo á la publicacion de un escrito incapaz de llenar el grande objeto que se propuso, sino tambien á no alterarle, y renunciar el

mejoramiento que tal vez pudiera adquirir por medio de una correccion meditada y severa.

Mas si el público, que suele prescindir del mérito accidental quando juzga las obras dirigidas á su utilidad, acogiese esta benignamente, el Autor se reserva el derecho de mejorarla y de publicarla de nuevo. Entónces procurará ilustrar con algunas notas los puntos relativos á la historia literaria de la Economía civil entre nosotros, que son á su juicio los que mas pueden necesitar de ellas, y aun merecerlas.

SEÑORES.

El elogio de CARLOS TERCERO pronunciado en esta morada del patriotismo no debe ser una ofrenda de la adulacion, sino un tributo del reconocimiento. Si la tímida Antigüedad inventó los panegíricos de los Soberanos, no para celebrar á los que profesaban la virtud, sino para acallar á los que la perseguian ¹, nosotros hemos mejorado esta institucion, convirtiéndola á la alabanza de aquellos buenos Príncipes, cuyas virtudes han tenido por objeto el

¹ Mr. Thomas. Essay sur les Eloges.

bien de los hombres que gobernaron. Así es que mientras la eloquencia, instigada por el temor, se desentona en otras partes para divinizar á los opresores de los pueblos, aquí libre y desinteresada se consagrará perpetuamente á la recomendacion de las benéficas virtudes en que su alivio y su felicidad están cifrados.

Tal es, Señores, la obligacion que nos impone nuestro instituto; y mi lengua, consagrada tanto tiempo ha á un ministerio de verdad y justicia, no tendrá que profanarle por la primera vez para decir las alabanzas de CARLOS TERCERO. Considerándole como Padre de sus vasallos, solo ensalzaré aquellas providencias suyas que le han dado un derecho mas cierto á

tan glorioso título; y entónces este elogio, modesto como su virtud, y sencillo como su carácter, sonará en vuestro oido á la manera de aquellos himnos con que la inocencia de los antiguos pueblos ofrecia sus lóores á la Divinidad, tanto mas agradables quanto eran mas sinceros, y cantados sin otro entusiasmo que el de la gratitud.

Ah! Quando los Soberanos no han sentido en su pecho el placer de la beneficencia: quando no han oido en la boca de sus pueblos las bendiciones del reconocimiento; de que les servirá esta gloria vana y estéril que buscan con tanto afan para saciar su ambicion, y contentar el orgullo de las Naciones? Tambien Es-

pañá pudiera sacar de sus anales los títulos pomposos en que se cifra este funesto esplendor. Pudiera presentar sus Banderas llevadas á las últimas regiones del Ocaso para medir con la del mundo la extension de su imperio : sus Naves cruzando desde el Mediterraneo al mar Pacífico , y rodeando las primeras la tierra para circunscribir todos los límites de la ambicion humana : sus Doctores defendiendo la Iglesia , sus Leyes ilustrando la Europa , y sus Artistas compitiendo con los mas célebres de la antigüedad. Pudiera en fin amontonar exemplos de heroicidad y patriotismo , de valor y constancia , de prudencia y sabiduría. Pero con tantos y tan gloriosos timbres ¿que bienes

puede presentar añadidos á la suma de su felicidad?

Si los hombres se han asociado, si han reconocido una soberanía , si le han sacrificado sus derechos mas preciosos , lo han hecho sin duda para asegurar aquellos bienes á cuya posesion los arrastraba el voto general de la naturaleza. ¡O Príncipes! Vosotros fuisteis colocados por el Omnipotente en medio de las Naciones para atraer á ellas la abundancia y la prosperidad. Ved aquí vuestra primera obligacion. Guardáos de atender á los que os distraen de su cumplimiento : cerrad cuidadosamente el oido á las sugeriones de la lisonja , y á los encantos de vuestra propia vanidad; y no os dexéis deslumbrar

del esplendor que continuamente os rodea, ni del aparato del poder depositado en vuestras manos. Miéntas los pueblos afligidos levantan á vosotros sus brazos, la posteridad os mira desde lejos, observa vuestra conducta, escribe en sus memoriales vuestras acciones, y reserva vuestros nombres para la alabanza, el olvido ó la exêcracion de los siglos venideros.

Parece que este precepto de la Filosofia resonaba en el corazon de CARLOS TERCERO quando venia de Nápoles á Madrid, traído por la providencia á ocupar el trono de sus padres. Un largo ensayo en el arte de reynar le enseñára, que la mayor gloria de un Soberano es la que se apo-

ya sobre el amor de sus súbditos, y que nunca este amor es mas sincero, mas durable, mas glorioso que quando es inspirado por el reconocimiento. Esta leccion, tantas veces repetida en la administracion de un Reyno que habia conquistado por sí mismo, no podia serlo ménos en el que venia á poseer como una dádiva del Cielo.

La enumeracion de aquellas providencias y establecimientos con que este benéfico Soberano ganó nuestro amor y gratitud, ha sido ya objeto de otros mas eloqüentes discursos. Mi plan me permite apenas recordarlas. La ereccion de nuevas Colonias agrícolas, el repartimiento de las tierras comunales, la reduc-

cion de los privilegios de la Ganadería, la abolicion de la tasa, y la libre circulacion de los granos con que mejoró la Agricultura: la propagacion de la enseñanza fabril, la reforma de la policía gremial, la multiplicacion de los establecimientos industriales, y la generosa profusion de gracias y franquicias sobre las artes en beneficio de la Industria: la rotura de las antiguas cadenas del tráfico nacional, la abertura de nuevos puntos al consumo exterior, la paz del Mediterraneo, la periódica correspondencia, y la libre comunicacion con nuestras Colonias ultramarinas en obsequio del Comercio: restablecidas, la representacion del pueblo para perfeccionar el Gobierno municipal, y

la sagrada potestad de los Padres para mejorar el doméstico: los objetos de beneficencia pública distinguidos en odio de la voluntaria ociosidad, y abiertos en mil partes los senos de la caridad en gracia de la aplicacion indigente; y sobre todo, levantados en medio de los pueblos estos cuerpos patrióticos, dechado de instituciones políticas, y sometidos á la especulacion de su zelo todos los objetos del provecho comun; que materia tan amplia y tan gloriosa para elogiar á CARLOS TERCERO, y asegurarle el título de Padre de sus vasallos!

Pero no nos engañemos: la senda de las reformas, demasiado trillada, solo hubiera conducido á

CARLOS TERCERO á una gloria muy pasajera, si su desvelo no hubiese buscado los medios de perpetuar en sus estados el bien á que aspiraba. No se ocultaba á su sabiduría que las leyes mas bien meditadas no bastan de ordinario para traer la prosperidad á una Nacion, y mucho ménos para fixarla en ella. Sabía que los mejores, los mas sabios establecimientos, despues de haber producido una utilidad éfímera y dudosa, suelen recompensar á sus autores con un triste y tardío desengaño. Expuestos desde luego al torrente de las contradicciones, que jamas pueden evitar las reformas : imperfectos al principio por su misma novedad : dificiles de perfeccionar poco á poco por el des-

aliento que causa la lentitud de esta operacion : pero mucho mas dificiles todavía de reducir á unidad, y de combinar con la muchedumbre de circunstancias cöetaneas, que deciden siempre de su buen ó mal efecto, CARLOS previó que nada podria hacer en favor de su Nacion, si ántes no la preparaba á recibir estas reformas: si no le infundia aquel espíritu de quien enteramente penden su perfeccion y estabilidad.

Vosotros, Señores, vosotros que cöoperais con tanto zelo al logro de sus paternales designios, no desconocereis qual era este espíritu que faltaba á la Nacion. Ciencias útiles, principios económicos, espíritu general de ilustracion : ved aquí lo que

España deberá al reynado de CARLOS TERCERO.

Si dudais que en estos medios se cifra la felicidad de un Estado, volved los ojos á aquellas tristes épocas en que España vivió entregada á la supersticion, y á la ignorancia. ¡Que espectáculo de horror y de lástima! La Religion enviada desde el Cielo á ilustrar y consolar al hombre, pero forzada por el interes á entristecerle y iludirle: la anarchía establecida en lugar del orden: el Gefe del Estado tirano ó víctima de la Nobleza: los pueblos, como otros tantos rebaños, entregados á la codicia de sus Señores: la indigencia agoviada con las cargas públicas: la opulencia libre enteramente de ellas, y autorizada á agravar su

peso: abiertamente resistidas, ó insolentemente atropelladas las Leyes: menospreciada la Justicia: roto el freno de las costumbres, y abismados en la confusion y el desórden todos los objetos del bien y el órden público, ¿donde, donde residia entónces aquel espíritu á quien debieron despues las Naciones su prosperidad?

España tardó algunos siglos en salir de este abismo: pero quando rayó el XVI. la Soberanía habia recobrado ya su autoridad, la Nobleza sufrido la reduccion de sus prerogativas, el Pueblo asegurado su representacion: los Tribunales hacian respetar la voz de las Leyes y la accion de la Justicia; y la Agricultura, la Industria, el Comercio prosperaban

á impulso de la proteccion y el órden. ¡Que humano poder hubiera sido capaz de derrocar á España del ápice de grandeza á que entónces subió, si el espíritu de verdadera ilustracion la hubiese enseñado á conservar lo que tan rápidamente habia adquirido?

No desdeñó España las letras, no: ántes aspiró tambien por este rumbo á la celebridad. Pero ah! ¿quales son las útiles verdades que recogió por fruto de las vigiliás de sus sabios? ¿De que la sirvieron los estudios Eclesiásticos, despues que la sutileza escolástica le robó toda la atencion que debia á la Moral, y al Dogma? ¿De que la Jurisprudencia, obstinada por una parte en multiplicar las leyes, y por otra en someter su sentido al arbitrio

de la interpretacion? ¿De que las Ciencias naturales, solo conocidas por el ridículo abuso que hicieron de ellas la Astrología y la Química? ¿De que por fin las Matemáticas, cultivadas solo especulativamente, y nunca convertidas ni aplicadas al beneficio de los hombres? Y si la utilidad es la mejor medida del aprecio ¿qual se deberá á tantos nombres, como se nos citan á cada paso para lisonjear nuestra pereza y nuestro orgullo?

Entre tantos estudios no tuvo entónces lugar la Economía civil, ciencia que enseña á gobernar, cuyos principios no ha corrompido todavía el interes como los de la Política, y cuyos progresos se deben enteramente á la filosofia de la pre-

sente edad. Las miserias públicas debían despertar alguna vez al patriotismo, y conducirlo á la indagacion de la causa y el remedio de tantos males: pero esta época se hallaba todavía muy distante. Entretanto que el abandono de los campos, la ruina de las fábricas, y el desaliento del comercio sobresaltaba los corazones, las guerras extrangeras, el fausto de la Corte, la codicia del Ministerio, y la hidropesía del Erario abortaban enxambres de miserables arbitristas, que reduciendo á sistema el arte de estrujar los pueblos, hicieron consumir en dos reynados la substancia de muchas generaciones.

Entónces fué quando el espectro

de la miseria volando sobre los campos incultos, sobre los talleres desiertos y sobre los pueblos desamparados, difundió por todas partes el horror y la lástima. Entónces fué quando el patriotismo inflamó el zelo de algunos generosos Españoles, que tanto meditaron sobre los males públicos, y tan vigorosamente clamaron por su reforma: entónces quando se pensó por la primera vez que habia una ciencia que enseñaba á gobernar los hombres y hacerlos felices: entónces finalmente quando del seno mismo de la ignorancia y el desórden nació el estudio de la Economía civil.

¿Pero qual era la suma de verdades y conocimientos que contenia entónces nuestra ciencia Económica?

¿Por ventura podremos honrarla con este apreciable nombre? Vacilante en sus principios, absurda en sus consecuencias, equivocada en sus cálculos, y tan deslumbrada en el conocimiento de los males, como en la elección de los remedios, apenas nos ofrece una máxima constante de buen gobierno. Cada Economista formaba un sistema peculiar: cada uno le derivaba de diferente origen; y sin convenir jamás en los elementos, cada uno caminaba á su objeto por distinta senda. Deza, amante de la Agricultura, solo pedia enseñanza, auxilios, y exenciones para los labradores. Leruela, declarado por la Ganadería, pensaba aun en extender los enormes privilegios de la Mesta. Criales descu-

bre la triste influencia de los Mayorazgos, y grita por la circulación de las tierras y sus productos. Perez de Herrera divisa por todas partes Vagos y Pobres baldíos, y quiere llenar los mares de forzados, y de albergues las provincias. Navarrete, deslumbrado por la autoridad del Consejo, ve huir de España la felicidad en pos de las familias expulsas, ó expatriadas que la desamparan; y Moncada ve venir la miseria con los extranjeros que la inundan. Cevallos atribuye el mal á la introducción de las manufacturas extrañas, y Olivares á la ruina de las fábricas propias: Osorio á los metales venidos de la América, y Mata á la salida de ellos del continente. No hay mal, no hay vicio, no

hay abuso que no tenga su particular declamador. La riqueza del Estado eclesiástico, la pobreza y excesiva multiplicacion del religioso, los asientos, las sisas, los juros, la licencia en los trages, todo se exâmina, se calcula, se reprehende; mas nada se remedia. Se equivocan los efectos con las causas: nadie atina con el origen del mal: nadie trata de llevar el remedio á su raiz; y miéntras Alemania, Flandes, Italia sepultan los hombres, tragan los tesoros, y consumen la substancia y los recursos del Estado, la Nacion agoniza en brazos de los empíricos que se habian encargado de su remedio.

A tan triste y horroroso estado habian los malos estudios reducido

nuestra patria quando acababa con el siglo XVII. la dinastía Austriaca. El Cielo tenia reservada á la de los Borbones la restauracion de su esplendor y sus fuerzas. A la entrada del siglo XVIII. el primero de ellos pasa los Pirineos, y entre los horrores de una guerra tan justa, como encarnizada, vuelve de quando en quando los ojos al pueblo que luchaba generosamente por defender sus derechos. Felipe conociendo que no puede hacerle feliz si no le instruye, funda Academias, erige Seminarios, establece Bibliotecas, protege las letras y los literatos, y en un reynado de casi medio siglo le enseña á conocer lo que vale la ilustracion.

Fernando en un período mas bre-

ve, pero mas floreciente y pacífico, sigue las huellas de su padre : cria la marina, fomenta la industria, favorece la circulacion interior, domicilia y recompensa las bellas artes, protege los talentos, y para aumentar mas rápidamente la suma de los conocimientos útiles, al mismo tiempo que envia por Europa muchos sobresalientes jóvenes en busca de tan preciosa mercancía, acoge favorablemente en España á los artistas, y sabios extranjeros, y compra sus luces con premios y pensiones. De este modo se prepararon las sendas que tan gloriosamente corrió despues CARLOS TERCERO.

Determinado este piadoso Soberano á dar entrada á la luz en sus dominios, empieza removiendo los

estorbos que podian detener sus progresos. Este fué su primer cuidado. La ignorancia defiende todavía sus trincheras : pero CARLOS acabará de derribarlas. La verdad lidia á su lado, y á su vista desaparecerán del todo las tinieblas.

La Filosofia de Aristóteles habia tiranizado por largos siglos la República de las letras, y aunque despreciada y expulsada de casi toda Europa, conservaba todavía la veneracion de nuestras Escuelas. Poco útil en sí misma, porque todo lo da á la especulacion y nada á la experiencia, y desfigurada en las versiones de los Arabes á quienes Europa debió tan funesto don, habia acabado de corromperse á esfuerzos de la ignorancia de

sus comentadores. Sus sectarios, divididos en bandos, la habian obscurecido entre nosotros con nuevas sutilezas, inventadas para apoyar el imperio de cada secta; y miéntras el interes encendia sus guerras intestinas, la doctrina del Estagirita era el mejor escudo de las preocupaciones generales. CARLOS disipa, destruye, aniquila de un golpe estos partidos, y dando entrada en nuestras aulas á la libertad de filosofar, atrae á ellas un tesoro de conocimientos filosóficos, que circulan ya en los ánimos de nuestra juventud, y empiezan á restablecer el imperio de la razon. Ya se oyen apenas entre nosotros aquellas voces bárbaras, aquellas sentencias obscurísimas, aquellos racionios vanos y su-

tiles que ántes eran gloria del Peripáto y delicia de sus creyentes. Y en fin hasta los títulos de Thomistas, Escotistas, Suaristas han huido ya de nuestras Escuelas con los nombres de Froylan, Gonzalez y Losada sus corifeos, tan celebrados ántes en ellas, como pospuestos y olvidados en el dia. De este modo la justa posteridad permite por algun tiempo que la alabanza y el desprecio se disputen la posesion de algunos nombres, para arrancárselos despues y entregarlos al olvido.

La Teología libre del yugo Aristotélico abandona las quèstiones escolásticas que ántes llevaban su primera atencion, y se vuelve al estudio del dogma y la controversia. CARLOS

entregándola á la crítica la conduce por medio de ella al conocimiento de sus purísimas fuentes, de la Santa Escritura, los Concilios, los Padres, la Historia y Disciplina de la Iglesia, y restituye así á su antiguo decoro la ciencia de la Religión.

La enseñanza de la Ética, del Derecho natural y público establecida por CARLOS TERCERO mejora la ciencia del Jurisconsulto. También esta habia tenido sus escolásticos que la extraviáran en otro tiempo hácia los laberintos del arbitrio y la opinión. CARLOS la eleva al estudio de sus orígenes: fixa sus principios: coloca sobre las cátedras el Derecho natural: hace que la voz de nuestros Legisladores se oyga por la primera vez

en nuestras aulas; y la Jurisprudencia Española empieza á correr gloriosamente por los senderos de la equidad y la justicia.

Pero CARLOS no se contenta con guiar sus súbditos al conocimiento de las altas verdades que son objeto de estas ciencias. Aunque dignas de su atención por su influxo en la creencia, en las costumbres y en la tranquilidad del ciudadano, conoce que hay otras verdades, ménos sublimes por cierto, pero de las quales pende mas inmediatamente la prosperidad de los pueblos. El cuidado de convertirlos con preferencia á su indagación distinguirá perpetuamente en la historia de España el Reynado de CARLOS TERCERO.

El hombre condenado por la Providencia al trabajo nace ignorante y débil. Sin luces, sin fuerzas, no sabe donde dirigir sus deséos, donde aplicar sus brazos. Fué necesario el transcurso de muchos siglos, y la reunion de una muchedumbre de observaciones para juntar una escasa suma de conocimientos útiles á la direccion del trabajo; y á estas pocas verdades debió el mundo la primera multiplicacion de sus habitantes.

Sin embargo el Criador habia depositado en el espíritu del hombre un grande suplemento á la debilidad de su constitucion. Capaz de comprender á un mismo tiempo la extension de la tierra, la profundidad de los mares, la altura y inmensidad de los

cielos: capaz de penetrar los mas escondidos misterios de la Naturaleza, entregada á su observacion, solo necesitaba estudiarla, reunir, combinar y ordenar sus ideas para sujetar el Universo á su dominio. Cansado al fin de perderse en la obscuridad de las indagaciones metafisicas, que por tantos siglos habian ocupado esterilmente su razon, vuelve hácia sí, contempla la Naturaleza, cria las ciencias que la tienen por objeto, engrandece su ser, conoce todo el vigor de su espíritu, y sujeta la felicidad á su albedrío.

CARLOS, deseoso de hacer en su Reyno esta especie de regeneracion, empieza promoviendo la enseñanza de las ciencias exâctas, sin cuyo auxî-

lio es poco ó nada lo que se adelanta en la investigacion de las verdades naturales. Madrid, Sevilla, Salamanca, Alcalá ven renacer sus antiguas Escuelas Matemáticas. Barcelona, Valencia, Zaragoza, Santiago y casi todos los Estudios generales las ven establecer de nuevo. La fuerza de la demostracion sucede á la sutileza del silogismo. El estudio de la Física, apoyado ya sobre la experiencia y el cálculo, se perfecciona: nacen con él las demas ciencias de su jurisdiccion, la Química, la Mineralogia y Metalurgia, la Historia natural, la Botánica; y miéntras el Naturalista observador indaga y descubre los primeros elementos de los cuerpos, y penetra y analiza todas sus propiedades

y virtudes, el Político estudia las relaciones que la sabiduría del Criador depositó en ellos para asegurar la multiplicacion y la dicha del género humano.

Mas otra ciencia era todavía necesaria para hacer tan provechosa aplicacion. Su fin es apoderarse de estos conocimientos, distribuirlos útilmente, acercarlos á los objetos del provecho comun, y en una palabra aplicarlos por principios ciertos y constantes al gobierno de los pueblos. Esta es la verdadera ciencia del Estado, la ciencia del Magistrado público. CARLOS vuelve á ella los ojos, y la Economía civil aparece de nuevo en sus dominios.

Habia debido ya algun desvelo

á su heroyco padre en la proteccion que dispensó á los ilustres ciudadanos que le consagraron sus tareas. Miéntras el Marques de Santa Cruz reducía en Turin á una breve suma de preciosas máximas todo el fruto de sus viages y observaciones, D. Gerónimo Uztariz en Madrid depositaba en un amplio tratado las luces debidas á su largo estudio y profunda meditacion. Poco despues se dedica Zavala á reconocer el estado interior de nuestras Provincias, y á exâminar todos los ramos de la Hacienda Real; y Ullóa pesa en la balanza de su juicio rectísimo los cálculos y racionios de los que le precedieron en tan distinguida carrera.

Es forzoso colocar estos Econo-

mistas sobre todos los del siglo pasado, reconocer que habia mas unidad y firmeza en sus principios, y confesar que se elevaron mas al origen de nuestra decadencia. Sin embargo, aun duraba entre ellos el abuso de tratar las materias económicas por sistemas particulares. Cada uno aspiraba á una particular reforma. Navia, proponiendo la de la Marina Real, piensa criar la mercantil, y abrir los mares á un rico y extendido comercio: Uztariz, declamando contra la Alcabala, contra las Aduanas internas y contra los Aranceles de las marítimas, concibe un plan de comercio activo, tan vasto como juiciosamente combinado: Zavala demuestra, y dice abiertamente que la prosperidad de la Agri-

cultura y las Artes, únicas fuentes del comercio, es incompatible con el sistema de Rentas Provinciales, opresivo por su objeto, ruinoso por su forma, y dispendioso en su execucion, y libra todo el remedio sobre la única contribucion; y Ullóa aplica las luces del cálculo y la experiencia á todos los objetos de la Economía pública, y á todos los sistemas relativos á su mejoramiento; y sin fixarse en alguno, quiere remediar los vicios generales por medio de parciales reformas.

Algo mas dignamente apareció este estudio baxó los auspicios de Fernando. La doctrina del célebre Joseph Gonzalez, mejorada por Zavala, resucitada por Loynáz, modificada y

adoptada al fin por el célebre Ensenada, hubiera á lo ménos reducido á unidad el sistema de los impuestos, si la impericia de sus executores no malograra tan benéfica idea. Sin embargo la Nacion no perdió todo el fruto de estos trabajos, pues se libró entónces de la plaga de los Asientos, y ahuyentó para siempre de su vista el vergonzoso exemplo de tantas súbitas y enormes fortunas, como la pereza del Gobierno dexaba fundar cada dia sobre la substancia de sus hijos.

Entretanto un sabio Irlandés, felizmente prohijado en ella, se encarga de enriquecerla con nuevos conocimientos económicos. A la voz de Fernando, D. Bernardo Ward, ins-

truido en las ciencias útiles y en el estado político de España, sale á visitar la Europa: recorre la mayor parte de sus Provincias: se detiene en Francia, en Inglaterra, en Holanda, centros de la opulencia del mundo: examina su agricultura, su industria, su comercio, su gobierno económico: vuelve á Madrid con un inmenso caudal de observaciones: rectifica por medio de la comparacion sus ideas: las ordena, las aplica, escribe su célebre *Proyecto Económico*; y quando nos iba á enriquecer con este don preciosísimo, la muerte le arrebató, y hunde en su sepulcro el fruto de tan dignos trabajos.

Estaba reservado á CARLOS TERCERO aprovechar los rayos de luz

que estos dignos ciudadanos habian depositado en sus obras. Estábale reservado el placer de difundirlos por su Reyno, y la gloria de convertir enteramente sus vasallos al estudio de la Economía. Sí, buen Rey, ve aquí la gloria que mas distinguirá tu nombre en la posteridad. El santuario de las ciencias se abre solamente á una pequeña porcion de ciudadanos, dedicados á investigar en silencio los misterios de la Naturaleza para declararlos á la Nacion. Tuyo es el cargo de recoger sus oráculos: tuyo el de comunicar la luz de sus investigaciones: tuyo el de aplicarla al beneficio de tus súbditos. La ciencia Económica te pertenece exclusivamente á ti, y á los depositarios de

tu autoridad. Los Ministros que rodean tu Trono , constituidos órganos de tu suprema voluntad : los altos Magistrados que la deben intimar al pueblo, y elevar á tu oído sus derechos, y necesidades : los que presiden al gobierno interior de tu Reyno : los que velan sobre tus Provincias : los que dirigen inmediatamente tus vasallos , deben estudiarla , deben saberla , ó caer derrocados á las clases destinadas á trabajar y obedecer. Tus decretos deben emanar de sus principios , y sus exêcutores deben respetarlos. Ve aquí la fuente de la prosperidad , ó la desgracia de los vastos Imperios que la providencia puso en tus manos. No hay en ellos mal, no hay vicio, no hay abuso que no se

derive de alguna contravencion á estos principios. Un error , un descuido, un falso cálculo en Economía llena de confusion las Provincias , de lágrimas los pueblos , y aleja de ellos para siempre la felicidad. Tú , SEÑOR, has promovido , tan importante estudio : haz que se estremezcan los que debiéndo ilustrarse con él , le desprecien , ó insulten.

Apénas sube CARLOS al Trono, quando el espíritu de exâmen y reforma repasa todos los objetos de la Economía pública. La accion del Gobierno despierta la curiosidad de los ciudadanos. Renace entónces el estudio de esta ciencia, que ya por aquel tiempo se llevaba en Europa la principal atencion de la Filosofia. España lee sus

mas célebres escritores, exâmina sus principios, analiza sus obras: se habla, se disputa, se escribe; y la Nacion empieza á tener Economistas (1).

Entretanto una súbita convulsion sobrecoge inesperadamente al Gobier-

(1) No puedo dexar de citar aquí una obra que basta por sí sola para que no se tache de arrogante la proposicion que acabo de sentar. Tiene por título : *Discurso sobre la Economía Política. Madrid 1769. 1. vol. 8. En casa de Ibarra.* Este escrito, tan excelente como poco conocido, se publicó entónces con el nombre de D. Antonio Muñoz; pero su verdadero autor es uno de los Literatos que hacen mas honor á nuestra edad, y con cuyo nombre hubiera ilustrado yo esta parte de mi discurso, si no respetase la modestia con que trata de encubrirle. Mas no por eso dexaré de aconsejar á los amantes de los estudios económicos que le lean y releán noche y dia, porque es de aquellos que encierran en pocos capítulos grandes tesoros de doctrina.

no, y embarga toda su vigilancia. ¡Que días aquellos de confusion y oprobrio! Pero un genio superior, nacido para bien de la España, acude al remedio. A su vista pasa la sorpresa, se restituye la serenidad, y el zelo recobrando su actividad vuelve á herbir y se agita con mayor fuerza. Su ardor se apodera entónces del primer Senado del Reyno y inflama á sus individuos. La timidez, la indecision, el respeto á los errores antiguos, el horror á las verdades nuevas, y todo el séquito de las preocupaciones huyen ó enmudecen, y á su impulso se acelera y propaga el movimiento de la justicia. No hay recurso, no hay expediente que no se generalice. Los mayores intereses, las quëstiones mas

importantes se agitan, se ilustran, se deciden por los mas ciertos principios de la Economía. La Magistratura ilustrada por ellos reduce todos sus decretos á un sistema de orden y de unidad ántes desconocido. Agricultura, poblacion, cria de ganados, industria, comercio, estudios, todo se examina, todo se mejora segun estos principios; y en la agitacion de tan importantes discusiones, la luz se difunde, ilumina todos los cuerpos políticos del Reyno, se deriva á todas las clases, y prepara los caminos á una reforma general.

Oh! quan grandes, quan increíbles hubieran sido sus progresos, si la preocupacion no hubiese distraído el zelo, provocándole á la de-

fensa de otros objetos ménos preciosos! La Nacion, no discerniendo bien todavía los que estaban mas unidos con su interes, volvía su expectacion hácia las nuevas disputas que el espíritu de partido acaloraba mas y mas cada día. Era preciso llamarla otra vez hácia ellos, mostrarle la luz que empezaba á eclipsarse, y disponerla para recibir sus rayos bienhechores.

Entónces fué quando un insigne Magistrado que reunía al mas vasto estudio de la Constitucion, Historia y Derecho nacional, el conocimiento mas profundo del estado interior y relaciones políticas de la Monarquía, se levantó en medio del Senado, cuyo zelo habia invocado tan-

tas veces como primer representante del pueblo. Su voz arrebatando nuevamente la atención de la Magistratura, le presenta la mas perfecta de todas las instituciones políticas, que un pueblo libre y venturoso habia admitido y acreditado con admirables ejemplos de ilustracion y patriotismo. El Senado adopta este plan, CARLOS le protege, le autoriza con su sancion, y las Sociedades Económicas nacen de repente.

Estos cuerpos llaman hácia sus operaciones la expectacion general, y todos corren á alistarse en ellos. El Clero, atraído por la analogía de su objeto con el de su ministerio benéfico y piadoso : la Magistratura despojada por algunos instantes del aparato

de su autoridad : la Nobleza olvidada de sus prerogativas : los Literatos, los Negociantes, los Artistas desnudos de las aficiones de su interes personal, y tocados del deseo del bien comun : todos se reunen, se reconocen ciudadanos, se confiesan miembros de la asociacion general ántes que de su clase, y se preparan á trabajar por la utilidad de sus hermanos. El zelo y la sabiduría juntan sus fuerzas, el patriotismo hierbe, y la Nacion atónita ve por la primera vez vueltos hácia sí todos los corazones de sus hijos.

Este era el tiempo de hablarle, de ilustrarla, y de poner en accion los principios de su felicidad. Aquel mismo espíritu que habia excitado tan

maravillosa fermentacion debia hacerle tambien este alto servicio. CARLOS le protege, el Senado le anima, la Pátria le observa, y movido de tan poderosos estímulos, se ciñe para la execucion de tan árdua empresa. Habla al pueblo, le descubre sus verdaderos intereses, le exhorta, le instruye, le educa, y abre á sus ojos todas las fuentes de su prosperidad.

Vosotros, Señores, fuisteis testigos del ardor que inflamaba su zelo en aquellos memorables dias, en que nuestro augusto Fundador con su sancion daba el ser á nuestra Sociedad. Su voz fué la primera que se escuchó en nuestras asambleas: la primera que pagó á CARLOS el tributo de gratitud por el beneficio, cuyo aniversario ce-

lebramos hoy: la primera que animó, que guió nuestro zelo: la primera, en fin, que nos mostró la senda que debia llevarnos al conocimiento de los bienes propuestos á nuestra indagacion.

Los antiguos Economistas, aunque inconstantes en sus principios, habian depositado en sus obras una increíble copia de hechos, de cálculos y racionios, tan preciosos como indispensables para conocer el estado civil de la Nacion, y la influencia de sus errores políticos. Faltaba solo una mano sabia y laboriosa que los entresacase y esclareciese á la luz de los verdaderos principios. El infatigable Magistrado lee y extracta estas obras: publica las inéditas: desentierra las

ignoradas : comenta unas y otras : rectifica los juicios , y corrige las consecuencias de sus autores ; y mejoradas con nuevas y admirables observaciones las presenta á sus compatriotas. Todos se afanan por gozar de este rico tesoro : las luces económicas circulan , se propagan , y se depositan en las Sociedades ; y el patriotismo lleno de ilustracion y zelo funda en ellas su mejor patrimonio.

Ah! Si la envidia no me perdonare la justicia que acabo de hacer á este sabio cöoperador de los desig-nios de CARLOS TERCERO, aquellos de vosotros que fueron testigos de los sucesos de esta época memorable, sus obras que andan siempre en vuestras manos, sus máximas que están im-

presas en vuestros corazones , y estas mismas paredes donde tantas veces ha resonado su voz , darán el testimonio mas puro de su mérito y mi imparcialidad.

Pero á tí , ó buen CARLOS , á tí se debe siempre la mayor parte de esta gloria y de nuestra gratitud. Sin tu proteccion , sin tu generosidad, sin el ardiente amor que profesas á tus pueblos , estas preciosas semillas hubieran perecido. Caidas en una tierra estéril , la cizaña de la contradiccion las hubiera sufocado en su seno. Tú has hecho respetar las tiernas plantas que germinaron : tú vas ya á recoger su fruto ; y este fruto de ilustracion y de verdad será la prenda mas cierta de la felicidad de tu pueblo.

Sí, Españoles, ved aquí el mayor de todos los beneficios que derramó sobre vosotros CARLOS TERCERO. Sembró en la Nación las semillas de luz que han de ilustraros, y os desembarazó los senderos de la sabiduría. Las inspiraciones del vigilante Ministro, que encargado de la pública instruccion, sabe promover con tan noble y constante afan las artes y las ciencias, y á quien nada distinguirá tanto en la posteridad como esta gloria, lograron al fin restablecer el imperio de la verdad. En ninguna época ha sido tan libre su circulacion: en ninguna tan firmes sus defensores: en ninguna tan bien sostenidos sus derechos. Apénas hay ya estorbos que detengan sus pasos;

y entretanto que los baluartes levantados contra el error se fortifican y respetan, el santo idioma de la verdad se oye en nuestras asambleas, se lee en nuestros escritos, y se imprime tranquilamente en nuestros corazones. Su luz se recoge de todos los ángulos de la tierra, se reúne, se extiende, y muy presto bañará todo nuestro orizonte. Sí, mi espíritu arrebatado por los inmensos espacios del futuro ve allí cumplido este agradable vaticinio. Allí descubre el simulacro de la Verdad sentado sobre el Trono de CARLOS: la Sabiduría y el Patriotismo la acompañan: innumerables generaciones la reverencian y se le postran en derredor: los pueblos beatificados por su

influencia le dan un culto puro y sencillo; y en recompensa del olvido con que la injuriaron los siglos que han pasado, le ofrecen los himnos del contento y los dones de la abundancia que recibieron de su mano.

O vosotros, amigos de la patria, á quienes está encargada la mayor parte de esta feliz revolucion, mientras la mano bienhechora de CARLOS levanta el magnífico monumento que quiere consagrar á la Sabiduría: mientras los hijos de Minerva congregados en él rompen los senos de la Naturaleza, descubren sus íntimos arcanos, y abren á los pueblos industriosos un minero inagotable de útiles verdades, cultivad vosotros noche y dia el arte de aplicar esta luz á su bien y

prosperidad. Haced que su resplandor inunde todas las avenidas del Trono, que se difunda por los Palacios y altos Consistorios, y que penetre hasta los mas distantes y humildes hogares. Este sea vuestro afan, este vuestro deseo y única ambicion. Y si quereis hacer á CARLOS un obsequio digno de su piedad y de su nombre, cöoperad con él en el glorioso empeño de ilustrar la Nacion para hacerla dichosa.

Tambien vosotras, noble y preciosa porcion de este Cuerpo patriótico, tambien vosotras podeis arrebatrar esta gloria, si os dedicais á desempeñar el sublime oficio que la Naturaleza y la Religion os han confiado. La patria juzgará algun dia los

ciudadanos que le presenteis para librar en ellos la esperanza de su esplendor. Tal vez correrán á servir la en la Iglesia, en la Magistratura, en la Milicia; y serán desechados con ignominia si no los hubiéreis hecho dignos de tan altas funciones. Por desgracia los hombres nos hemos arrogado el derecho exclusivo de instruirlos, y la educacion se ha reducido á fórmulas. Pero pues nos abandonais el cuidado de ilustrar su espíritu, á lo ménos reservaos el de formar sus corazones. Ah! ¿De que sirven las luces, los talentos; de que todo el aparato de la sabiduría, sin la bondad y rectitud del corazon? Sí, ilustres compañeras, sí, yo os lo aseguro, y la voz del defensor de los

derechos de vuestro sexò no debe seros sospechosa: yo os lo repito: á vosotras toca formar el corazon de los ciudadanos. Inspirad en ellos aquellas tiernas afecciones á que están unidos el bien y la dicha de la Humanidad. Inspiradles la sensibilidad, esta amable virtud, que vosotras recibísteis de la naturaleza y que el hombre alcanza apénas á fuerza de reflexiòn y de estudio. Hacedlos sencillos, esforzados, compasivos, generosos: pero sobre todo hacedlos amantes de la verdad, de la libertad y de la patria. Disponedlos así á recibir la ilustracion que CARLOS quiere vincular en sus pueblos, y preparadlos para ser algun dia recompensa y consolacion de

vuestros afanes, gloria de sus familias,
dignos imitadores de vuestro zelo, y
bienhechores de la Nacion.